

## Junta Municipal del distrito de Chamberí

8 de enero de 2018 - 18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí

(Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del 29 de diciembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1 Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2017.

Punto 2 Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 18 de diciembre de 2017 por el que se cesa a D. Alejandro González Vera, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos y se nombra a Dª Ana Karenina Suárez Céspedes, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

Punto 3 Instar al Área de Gobierno de Cultura y Deportes la denominación de “Plaza de los Chisperos de Chamberí”, al espacio ubicado entre los viales Francisco de Rojas, Luchana y Manuel Silvela, en desarrollo del acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta Municipal de Chamberí de 9 de enero de 2017.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** instando al Área correspondiente para que mejore el servicio de recogida de cartones y vidrios de los puntos limpios a la vista de la lamentable situación en que se encuentran a todas horas los contenedores instalados en el Distrito.

Punto 5 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** instando al Área correspondiente a realizar un informe de evaluación del uso diario y horario del carril bici de los bulevares (Sagasta, Carranza y Alberto Aguilera). El periodo temporal abarcaría hasta el mes de julio de 2018.

Punto 6 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** instando al Área correspondiente para que suprima de forma inmediata el aseo público instalado en la calle Andrés Mellado.

Punto 7 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Socialista** instando al Concejal Presidente a que adopte las medidas oportunas para que en el plazo de un mes se entregue a los portavoces de los Grupos Municipales de Chamberí la evaluación realizada por el área o servicio correspondiente, así como la encuesta de satisfacción de los usuarios, de cada uno de los trabajos realizados mediante contratos, mayores o menores, durante los años 2016 y 2017, y en los contratos plurianuales la evaluación de los periodos ya ejecutados.

Punto 8 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Socialista** instando al Sr. Concejal Presidente a: "Promover conversaciones con la Comunidad de Madrid y el Canal de Isabel II para conocer con la mayor exactitud las zonas verdes y los edificios que podrían ser cedidos al Distrito y las condiciones para la cesión de los mismos, y tanto en este caso como si ya se hubieran producido algunos contactos en este sentido, informar puntualmente al Pleno de esas conversaciones. Así mismo, ante cualquier posibilidad de cesiones de dotaciones, la Presidencia de la Junta habilitará un espacio de debate con los Grupos Políticos y las organizaciones vecinales y sociales representativas con el fin de consensuar los usos más adecuados".

Punto 9 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que se proceda a la reversión del carril bici creado en la calle Santa Engracia, con especial incidencia y prioridad en la eliminación del tramo correspondiente que parte desde la Plaza de Chamberí hasta la calle José Abascal.

Punto 10 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando instar al Área competente a impulsar un Plan de Actuación por parte de la Policía Municipal para poner fin al hurto del cartón de los contenedores de reciclaje de Chamberí y a las molestias que supone dicho hurto para los vecinos, así como a dotar a dicho Plan de los medios suficientes para su correcta consecución

Punto 11 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que se coloque algún tipo de barrera liviana, malla metálica o similar, a la altura de los matorrales que delimitan la Plaza de Chamberí con la calle Eduardo Dato, para evitar que los balones salgan a la carretera con el peligro que eso supone para los niños y jóvenes que juegan en la plaza.

Punto 12 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que se inste al Área competente a instalar un Panel luminoso en el cruce de la calle José Abascal en el Paseo de la Castellana para informar de las restricciones correspondientes al escenario del Protocolo por Alta Contaminación que se encuentre activado o se prevea activar al día siguiente.

Punto 13 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que se garantice a los residentes en los 2 garajes en Fuencarral 140 y aledaño, la entrada y salida de sus casas con sus vehículos en los días festivos y que se ponga especial atención que ningún espectáculo se organice justo a la entrada del aparcamiento.

Punto 14 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que se inste al Área competente a que, dentro del plan Voluntarios por Madrid, se revisen dos aspectos fundamentales del proyecto de acompañamiento de escolares en horario de tarde: .- Que se exija cierto grado de formación académica al personal destinado a esta actividad, ya que en ese período los niños deben hacer los deberes; .- Que las meriendas que se ofrecen a los niños sean más equilibradas, aportando piezas de fruta por ejemplo

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 15 Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito correspondientes al mes de diciembre de 2017, respectivamente.

#### Preguntas

#### FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Punto 16 Pregunta relativa a que en la memoria del concurso para la construcción del Estadio de Vallehermoso, licitado por el actual equipo de Gobierno Municipal se afirma que sus instalaciones se habían quedado “obsoletas, no cumpliendo la demanda adecuada de deportistas o ciudadanos”. ¿Puede explicar el Sr. Concejal con más detalle esta afirmación contenida en los pliegos del concurso que considera justificada la demolición del Estadio?

Punto 17 Pregunta solicitando información sobre, si tras la celebración del pasado pleno de diciembre, se ha realizado algún estudio de impacto sobre la movilidad del Distrito de Chamberí tras la adopción de medidas de reducción de carriles de circulación y calmado de tráfico en otras zonas de la ciudad.

Punto 18 Pregunta solicitando información sobre el estado de tramitación del proyecto de Cuatro Caminos y de las siguientes decisiones a tomar y la fecha prevista para las mismas.

### **FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Punto 19 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno las razones que han determinado la eliminación de algunas de las pistas de petanca que se encontraban en el recinto del Parque de Enrique Herreros, así como presentar ante este Pleno los estudios y evaluaciones que sustentan esta decisión.

Punto 20 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique los motivos por los que no se han cumplido los acuerdos de este Pleno, en relación con la aplicación de las iniciativas, que solicitaban el cambio de plazas SER azules (no residentes) a plazas verdes (residentes) en la calles Cardenal Cisneros, Viriato y Ponzano.

Punto 21 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno si ha realizado esta Junta Municipal alguna acción destinada a conocer cuantos hogares y personas hay en este distrito que sufren pobreza energética, y en su caso, puede informarnos sobre las circunstancias y que medidas se han adoptado.

Punto 22 Pregunta solicitando información al Sr. Concejal Presidente de la acciones que realizará esta Junta Municipal, para paliar los posibles efectos negativos en el Distrito, derivados de la implantación del Área Central Cero Emisiones (ACCE) ante un posible incremento de los niveles de contaminación ambiental, y su afectación en términos de movilidad en las calles de Chamberí, especialmente en Bulevares, Cea Bermúdez, José Abascal y Santa Engracia.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO**